



Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Perú

Documento de Proyecto

Título del Proyecto: Apoyo al proceso de recuperación (rehabilitación y reconstrucción) de las poblaciones afectadas por las nevadas y granizadas ocurridas en la región Puno.

Resultado del UNDAF y del Programa País: "Capacidades fortalecidas en los tres niveles de gobierno, la sociedad civil, el sector privado y las instituciones científicas y académicas, para la integración y transversalización de los procesos de la gestión de riesgo de desastres y de la adaptación al cambio climático."

Producto(s) esperado(s): Proceso de recuperación de las poblaciones afectadas fortalecido, con la transferencia de instrumentos que faciliten una toma de decisiones efectiva y coordinada entre actores públicos y privados y entre los diferentes niveles territoriales

Asociado en la Implementación: PNUD

Otras Instituciones Responsables: Gobierno Regional de Puno y Gobiernos Locales Afectados

Breve Descripción

Del 24 al 26 de agosto ocurrieron en diferentes zonas altoandinas del territorio peruano intensas nevadas y granizadas que afectaron numerosas poblaciones de las regiones de Puno, Cusco, Ayacucho y Apurímac. En consecuencia, se registraron daños de consideración en viviendas y medios de vida de las familias más vulnerables, dedicadas en su mayoría a la actividad ganadera -de camélidos y ovinos- y agricultura de subsistencia. Puno fue una de las regiones donde se registraron mayores afectaciones por efecto de las nevadas y heladas ocurridas. Según cifras oficiales un estimado de 197,670 personas entre damnificadas y afectadas, 15 mil viviendas destruidas, inhabitables y/o afectadas, 80 instituciones educativas afectadas, más de 75 mil animales muertos y sobre los 900 mil afectados, entre alpacas y ovinos. En respuesta a estos hechos, el Gobierno declaró el Estado de Emergencia en 107 distritos de 23 provincias en las regiones de Puno, Cusco, Ayacucho y Apurímac.

No obstante se vienen atendiendo algunas necesidades humanitarias en salud, abrigo y asistencia veterinaria para proteger medios de vida, urge sin embargo atender las necesidades de recuperación de las familias afectadas, no sólo con acciones coyunturales y de respuesta, sino por el contrario, con una intervención que esté orientada a la reducción de las condiciones de riesgo de estas poblaciones. Así el Gobierno Regional de Puno y el PNUD convienen trabajar juntos en el proceso de recuperación de los territorios y poblaciones afectadas, promoviendo espacios y mecanismos de coordinación, con la planificación y acción concertada entre los distintos actores y niveles de gobierno para el establecimiento de un marco de recuperación y, como parte de su implementación, el desarrollo de proyectos de inversión y ejecución de propuestas orientadas a la vivienda -segura, saludable y adecuada a las condiciones climáticas- y protección de medios de vida; en torno además del cumplimiento y procesos de llevar a la práctica la Ley del SINAGERD.

Periodo del Programa: 2012 - 2016
 Área Estratégica del CPAP : Outcome 60
 Código del Proyecto (Atlas Award ID):
00079342-00089344

Fecha de Inicio: Febrero 2014
 Fecha de término: Diciembre 2014
 Fecha del PAC: 12-02-2014
 Arreglos de gestión: DIM

Presupuesto AWP 2014: USD 50,000

Recursos asignados:

- PNUD/BCPR (TRAC1.1.3) USD 50,000
- GoRe Puno

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Aceptado por: Gobierno Regional Puno:

Mauricio Rodríguez Rodríguez
MAURICIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
 PRESIDENTE REGIONAL

Aceptado por PNUD:

10 MAR. 2014

Didier Trebuca
Didier Trebuca
 REPRESENTANTE RESIDENTE a.i.

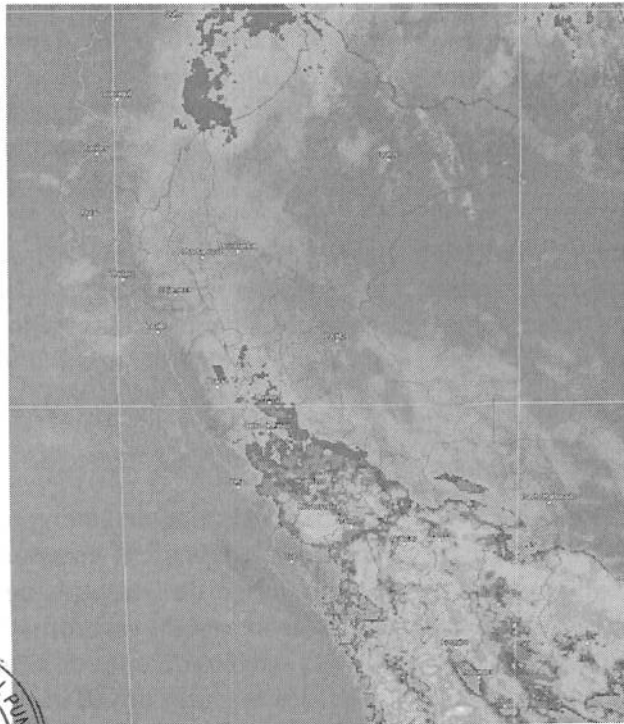
MAURICIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ

RESIDENTE EN EL PAIS

2
Dider Tebuck
RESIDENTE EN EL PAIS

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

En el presente año, la temporada de bajas temperaturas fue catalogada como la de mayor magnitud registrada en los últimos 10 años. Desde el 24 de agosto se presentaron nevadas intensas que provocaron diversas emergencias en varias regiones del país, afectando viviendas, medios de vida y la salud de numerosas familias y comunidades de la sierra sur y centro del país; en especial de aquellas que habitan en las zonas altoandinas por sobre los 3,500 m.s.n.m. Las regiones de Puno, Cusco, Huancavelica, Ayacucho y Apurímac fueron en esta ocasión las que sufrieron el mayor impacto.



En la **región Puno**, las nevadas se registraron del 24 al 26 de agosto, provocando daños de consideración en las viviendas y afectando los medios de vida de la familias más vulnerables, en especial de aquellas dedicadas a la actividad ganadera de camélidos, ovinos y a la agricultura de subsistencia. Del conjunto, la provincia de Carabaya fue una de las que presentó el mayor grado de afectaciones.

Según estimaciones oficiales reportadas por el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) del Gobierno Regional de Puno y actualizadas al 19 de setiembre; producto de las nevadas y heladas se tiene un estimado de 197,670 personas entre damnificadas y afectadas, 15 mil viviendas destruidas, inhabitables y/o afectadas, 80 instituciones educativas afectadas, más de 75 mil animales muertos y sobre los 900 mil afectados, entre alpacas y ovinos.

Consolidado de daños relacionado con el temporal de nevadas

7,284 Personas damnificadas	80,056 Personas afectadas	2 Persona fallecida	1,742 Viviendas entre destruidas e inhabitables	8,586 Viviendas afectadas	77 Instituciones educativas afectadas	48,230 Animales muertos	659,589 Animales afectados	2,460 Km. canal de riego afectado	368,975 Has. de cobertura natural afectado
-----------------------------------	---------------------------------	---------------------------	---	---------------------------------	--	-------------------------------	----------------------------------	---	--

Consolidado de daños relacionado con las heladas

2,113	108,217	11	5,596	3	26,896	259,746	102,850
Personas damnificadas	Personas afectadas	Viviendas destruidas	Viviendas afectadas	Instituciones educativas afectadas	Animales muertos	Animales afectados	Has. de cobertura natural afectadas

Las condiciones climáticas provocaron la pérdida de pastos naturales que son fuente de alimentación para la ganadería, a lo que se sumó las heladas posteriores que agravaron aún más la situación crítica del ganado –en especial de las crías y las alpacas preñadas- pues dificultaron la recuperación de los pastos, incidiendo en la carencia de alimentos. Los productores no han abandonado la crianza de alpacas pese a la escasez de pastos para el ganado, sin embargo están trasladando el ganado a zonas más seguras donde puedan encontrar pastos para su alimentación. Adicionalmente a los daños y pérdidas ya señaladas, este desastre generó efectos negativos en la salud de las personas. Se presentaron problemas oculares y se reportó un incremento de enfermedades respiratorias agudas y de gravedad -como neumonías- en los grupos vulnerables menores de 5 años, adultos mayores y personas con co-morbilidades.

Cabe resaltar que el grueso de la población afectada son sectores en situación de pobreza y extrema pobreza que habitan en zonas rurales y se dedican mayormente a la ganadería extensiva; las cuales han visto afectadas sus viviendas y se ha producido la muerte de sus animales. El impacto esperado es que se agraven aún más las condiciones de desnutrición crónica por la inseguridad alimentaria y la pérdida de sus medios de vida.

Atención a la situación de emergencia, respuesta y recuperación en Puno

En atención a estos sucesos, el 29 y 30 de agosto el Gobierno Nacional declaró el Estado de Emergencia en 107 distritos de 23 provincias en las regiones de Puno, Cusco, Ayacucho y Apurímac. El Presidente de la República, con los Ministros de Estado, la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres de la Presidencia del Consejo de Ministros y el Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil viajaron a las principales zonas afectadas para determinar las necesidades más urgentes y movilizar bienes de ayuda humanitaria inmediatos por vía aérea con el aporte de INDECI, Ministerios, y la empresa privada.

La respuesta inmediata del Gobierno estuvo orientada a la atención de las necesidades humanitarias en temas de salud, abrigo, y asistencia veterinaria para proteger los medios de vida. También que, ante la inminencia y efectos de la temporada, se implementaron Planes de Contingencia por parte de los Gobiernos Regionales y a nivel nacional se implementó el “Plan Multisectorial para la Atención de Heladas y Frijaje 2013” a través de entrega de bienes de abrigo, enseres y herramientas.

En cuanto a la acción humanitaria, respuesta y rehabilitación, la población afectada viene siendo atendida a través de la distribución de frazadas, kit de alimentos, bidones para el abastecimiento de agua. Por otro lado también, como respuesta a las afectaciones en las viviendas se han repartido calaminas y, en cuanto a la protección animal se distribuyeron pacas de heno, antibióticos y vitaminas y chalecos de protección al frío. En general la ayuda humanitaria proporcionada por el Gobierno Regional ascendió a más de 3 millones de nuevos soles¹. Además una de las acciones inmediatas para hacer posible la distribución de la ayuda mencionada fue la habilitación de las principales vías de acceso en las carreteras que quedaron en muchos tramos interrumpidas.

A través del Programa Agro Rural, previo y en la emergencia, se distribuyeron 592 kits veterinarios y 5,000 pacas de avena (alimento para animales) para aproximadamente 1,600 familias, en la provincia de Carabaya (Macusani, Ituata, Ayapata, Oyachea). Por su parte, el Ministerio de Salud (MINSA) a través de su Centro de Operaciones de Emergencia (COE Salud) ha monitoreado la situación a nivel nacional y brindado apoyo logístico desde la Oficina General de Defensa Nacional, distribuyendo además medicamentos, frazadas y, en coordinación con la Dirección Regional de Salud movilizándolo

¹ Aproximadamente US\$ 1,082,479 con un tipo de cambio de 1USD = 2.8

brigadas que se encargaron de atender las vacunaciones y los casos de enfermedades que se presentaron en las zonas más afectadas.

En cuanto a la cooperación internacional, la Red Humanitaria Nacional (RHN) desarrolló actividades de monitoreo y coordinación en las reuniones convocadas por INDECI. A la vez CARE, OPS/OMS, y PREDES (Prevención de Desastres) vienen desarrollando acciones de apoyo a la situación en el marco de los proyectos que tienen en curso en las zonas afectadas de Puno y Cusco. Por su parte, la Cruz Roja Peruana (CRP) venía ejecutando acciones en coordinación con la Dirección Regional de Salud de Puno (DIRESA-Puno) y la oficina de Defensa Nacional del MINSA para atender las necesidades de salud en 26 comunidades afectadas de la región Puno; labor que es apoyada por la Cruz Roja Alemana con aporte de ECHO. Adicionalmente a estas acciones y como respuesta a la actual situación, han iniciado un proyecto enfocado a impulsar una intervención integral orientada a la recuperación y protección de sus medios de vida con la distribución de kits veterinarios, alimento para animales y asesoría técnica y el desarrollo de un sistema de acceso a alimentos y/o transferencia de efectivo, que beneficie a la población de Carabaya.

Por su parte, dada la situación, el PNUD gestiona recursos ante el BCPR/PNUD siendo aprobado un monto de US\$50.000 de fondos TRAC 1.1.3, los que estarán destinados a facilitar asistencia técnica para acompañar al Gobierno Regional de Puno en las acciones a impulsar como parte del proceso de recuperación. En simultáneo se acordó realizar una visita a la región por parte del PNUD con la finalidad de establecer coordinaciones, reunirse con los gerentes sectoriales y jefes de programas y áreas para conocer lo que se viene ejecutando y las necesidades aún pendientes por atender en torno a la recuperación de las y los afectados; además de hacer una vista a la provincia de Carabaya –una de las más afectadas- y reunirse con las autoridades y conocer de cerca las zonas y poblaciones afectadas de afectados. Con base a esta visita y los intercambios tenidos es que se formula esta propuesta de apoyo a la recuperación.

A la fecha en la respuesta a la emergencia han estado involucrados los actores locales, regionales y nacional, sin la participación de otras ONG's o empresas privadas ni empresas mineras cercanas a los lugares afectados.

Las causas de fondo por atender: las condiciones de riesgo

Lo ocurrido dejó al descubierto –una vez más- los problemas que tienen nuestras comunidades rurales altoandinas, sectores de población en situación de pobreza y extrema pobreza, que habitan en zonas rurales mayormente alejados de centros poblados, y que se dedican mayormente a la ganadería extensiva. Esta actividad ganadera es realizada entre los 3000 a 5000 msnm. debido a que en estas zonas se concentra la mayor parte de pastos naturales para el consumo de las alpacas, lo que constituye el soporte de sus medios de vida; actividad que esta enteramente vinculada a las características particulares del territorio y a las condiciones climáticas y que, sin embargo, no se ha asegurado de que esta actividad productiva que desarrollan esté acondicionada o adaptada a esas condiciones climáticas y al entorno, ni tampoco han desarrollado estrategias o alternativas que les permitan sufrir menos pérdidas y afectaciones y ser más resilientes.

La temporada de bajas temperaturas se presenta normalmente entre los meses de mayo y setiembre, con mayor énfasis entre los meses de junio y agosto. Estos son considerados meses “secos”, en los que no se producen precipitaciones pluviales. En los últimos años, han ocurrido sucesos similares que han demandado la atención del país dada la gravedad y el impacto registrado ante los mismos; por mencionar sólo algunos, tenemos la granizada, nevadas y/o heladas en el año 2003, el 2008 o el 2009. Los principales efectos se presentan en la salud de las personas y en los medios de vida agropecuarios, principalmente en el ganado de camélidos altoandinos y también en el ganado ovino y vacuno. Según el Secretario Técnico de Defensa Civil en el Distrito de Macusani estimó que durante la nevada ocurrida en la región, en el año 2009, en promedio se perdió entre un 5 % y 8% del total de cabezas de ganado. Desde 1999 a la fecha se estima que anualmente la mortalidad en los periodos invernales es de 3% al 4%, y que se ve reflejada en su mayoría en las alpacas de mayor vulnerabilidad, muerte de crías y abortos generados.

Sin embargo, pese a esta situación no hacemos un análisis del acumulado de esas pérdidas, ni de los efectos que esto tiene en su economía familiar y su capital financiero. Lo perdido podría estar destinado a inversiones futuras en salud y educación, principalmente, ya que sus ingresos no son diarios ni mensuales, sino por periodos más largos. Tampoco tienen acceso a mecanismos de crédito, debido a que estos no cuentan con el nivel de formalización requerido. Si no miramos esta realidad en su verdadera connotación, no damos cuenta del impacto en la calidad de vida de estas poblaciones y el incremento en sus índices de pobreza en desmedro de sus medios de subsistencia.

Así, no obstante los esfuerzos orientados a mejorar la producción agropecuaria, se observa un proceso de empobrecimiento acumulado y sostenido en las zonas altoandinas, agravado por coyunturas de alza de precios en los insumos agrícolas y baja de los precios de la fibra de lana y de la carne de alpaca; siendo las zonas más aisladas, dispersas y de mayor pobreza las que resultan estando muy afectadas por estos hechos. Hay evidencias también, que se están secando tanto las fuentes de agua como los bofedales que sirven de alimento a los animales en las alturas y que existe una merma de la alimentación del ganado, lo que viene afectando severamente la producción alpaquera. Esta disminución de la producción y de los ingresos de la población campesina de zonas altoandinas obligan –prácticamente- a intensificar estrategias complementarias, migrando a zonas de producción minera o para trabajar en obras de construcción, lo que incide en la descomposición familiar y la recarga de labores en las mujeres madres de familia.

Acercándonos un poco más a la caracterización de la población, existen en la zona medianos ganaderos que cuentan con mayor cantidad de cabezas de ganado y contratan pastores para el cuidado de estos, además de criadores menores que son propietarios de pocas cabezas de ganado (entre 30 y 100 cabezas) y realizan ellos mismos las acciones de pastoreo. Los criadores menores de ganado obtienen sus ingresos a través de la venta de fibra, carne, pieles, venta de animales y la esquila de lana. Las comunidades dedicadas a la ganadería, conocen por tradición las técnicas de pastoreo del ganado y manejan de manera básica los cuidados en la salud del ganado. Vamos así que no cuentan con cobertizos (galpones) suficientes, que son alojamientos temporales para la protección de alpacas de mayor vulnerabilidad en temporadas de bajas temperaturas, crías de alpaca y alpacas preñadas. Para la construcción de los mismos se contaba con el apoyo del Gobierno Nacional a través de Agro Rural, sin embargo desde el año 2011 se han dejado de construir debido a problemas en las distribuciones que no podían satisfacer la demanda de toda la comunidad².

Sus actividades productivas son realizadas a nivel familiar, siendo este el nivel de apoyo inicial para afrontar situaciones de emergencia, pues no cuentan con asociaciones formales que los representen, lo cual dificulta incluso la identificación de afectados tras la emergencia. Por otro lado, carecen de equipos y medios de protección personal para afrontar condiciones climáticas extremas, que por las actividades ganaderas habituales que realizan, exponen su salud sufriendo infecciones respiratorias agudas, problemas visuales y dermatológicos

En cuanto a las condiciones de las viviendas, éstas son igualmente muy deficientes, tanto por los materiales y el sistema constructivo empleado como por las condiciones de habitabilidad, espacio físico y los servicios básicos. En conclusión no responden a las condiciones climáticas existentes y no están acondicionadas para brindar la debida protección y abrigo a las familias que las ocupan.

Finalmente, hay un grave problema de deserción escolar, que repunta en los periodos de más baja temperatura. Las distancias que los niños y niñas tienen que recorrer son grandes en zonas altoandinas, y lo hacen con poco abrigo y deficiente alimentación, lo que afecta su desempeño. Las aulas suelen ser espacios amplios y ventilados, lo que no les protege tampoco de las condiciones de frío. Sin embargo, otro aspecto causal de esta deserción tiene que ver directamente con la búsqueda de opciones de trabajo en especial en las minas, consecución de ingresos económicos de manera rápida por parte de las y los jóvenes³.

² Información tomada de documentación de la International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies

³ Ídem.

I. ESTRATEGIA Y OBJETIVOS DEL PROYECTO

Los desastres ocurridos han puesto de manifiesto no sólo la fragilidad en la cual vuelven a quedar estas poblaciones recurrentemente afectadas por episodios similares, sino que además dejan al descubierto una serie de precariedades y vulnerabilidades que deben ser atendidas con urgencia. Estas condiciones demandan una intervención que va más allá de la ayuda humanitaria y las acciones de rehabilitación, sino que puedan establecer bases para el desarrollo de estas comunidades a través de un proceso de recuperación integral de mediano y largo plazo, que las haga más resilientes y se oriente a la mejora de la calidad de vida de estas poblaciones, reduciendo vulnerabilidades y comprometiendo el apoyo financiero del Gobierno Central.

En el marco del acuerdo de colaboración entre PNUD y el Gobierno Regional de Puno se conviene orientadas esta intervención a la recuperación de los territorios y poblaciones afectadas, con fines de apoyar la coordinación y planificación concertada entre niveles de gobierno y llevar adelante un marco de recuperación y propuestas técnicas que incluyan la reducción de riesgos de desastres en el marco del cumplimiento y proceso de implementación de la Ley del SINAGERD.

La recuperación de estas poblaciones requiere de una propuesta integral y de una proyección de largo plazo, que demanda estrategias y recursos que exceden los presupuestos regulares de las instituciones locales y regionales. Actualmente el Gobierno Central cuenta con mecanismos de financiamiento público –el Programa de Reducción de Vulnerabilidades y Atención a Emergencias PPR 0068, Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal del año 2013 (Prevenir riesgos de desastres), FONIPREL- a los cuales es factible aplicar y a donde se orientaran las propuestas o proyectos específicos que se desarrollarán en el transcurso de esta intervención conjunta. Además un aspecto a favor de lo que proponemos, es que todas las actividades afectas al presupuesto público deben contar con su respectivo análisis de riesgo de acuerdo a la normativa vigente del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

Por otro lado, consideramos que esta intervención puede brindar el espacio para articular esfuerzos, conjugar experiencias y desarrollar un conjunto de iniciativas entre las poblaciones afectadas, los gobiernos locales –distritales y provinciales- comprometidos, el gobierno regional y las instancias nacionales, en especial con el CENEPRED y el INDECI; pudiendo ser un buen “piloto de estrategia de recuperación efectiva” factible de replicar, transferir y aplicar como “guía de intervención” en situaciones futuras de contextos posdesastres.

Por todo esto se requiere fortalecer el *Equipo Técnico* del gobierno regional para que puedan proponer medidas técnicas atinadas e inmediatas que aseguren la coherencia e integralidad de las acciones de recuperación, promover coordinaciones entre los diferentes actores a fin de consensuar iniciativas y en concordancia con las necesidades de los Gobiernos locales, las expectativas del Gobierno Regional y los lineamientos del Gobierno Central.

Ámbito y modelo de intervención

El proyecto “Apoyo al proceso de recuperación (rehabilitación y reconstrucción) de las poblaciones afectadas por las nevadas y granizadas ocurridas en la región Puno” concentra sus acciones en la región y de manera especial en la provincia de Carabaya que fue una de las más impactadas por los desastres. Esta iniciativa, busca en todo momento fortalecer las capacidades de los diferentes actores, para lo cual contempla tres actividades:

- Mecanismos de coordinación fortalecidos entre las autoridades del Gobierno Central, Regional y Local.

En el marco de esta actividad, se considera la realización de visitas a la provincia de Carabaya y otros distritos afectados por parte del equipo técnico del proyecto, además del desarrollo de un

mecanismo de registro, reporte y monitoreo de la recuperación de las poblaciones impactadas, que den cuenta de las intervenciones desplegadas por los distintos actores de la zona, la existencia de otras contribuciones y de asignaciones del presupuesto público orientadas a la recuperación.

Finalmente en el marco de esta actividad se fortalecerá la capacidad regional y local en preparativos para la recuperación y preparativos ante desastres dando seguimiento a los planes locales, impulsando de este modo la agenda de reducción de riesgos de desastres en el Gobierno Regional y el municipio provincial de Carabaya, en el marco del cumplimiento, divulgación, aplicación e instrumentación de la Ley del SINAGERD.

- Evaluación de necesidades posdesastre y marco de recuperación formulado y en marcha, de manera participativa y coordinada con actores públicos y privados y de los diferentes niveles territoriales

En cuanto a esta actividad, se desarrollará la metodología y herramientas de diagnóstico a ser utilizado para el análisis de necesidades de recuperación y de la intervención de actores públicos y privados. Se tomará como base la metodología "Post-Disaster Needs Assessment" PDNA del PNUD, con los ajustes y adecuaciones necesarias buscando integrar todas las dimensiones de la recuperación, incluyendo la vivienda y servicios básicos a la población y los medios de vida.

Una vez definido la propuesta –metodología y herramientas- de diagnóstico para la evaluación de necesidades de recuperación, se procederá al levantamiento de información promoviendo la participación de los actores involucrados, incluyendo la sociedad civil organizada, los colegios profesionales, las autoridades distritales, municipales y regionales. Se documentará información relacionada con los consolidados de daños y estimación de pérdidas, pero además se identificarán los efectos sobre los medios de vida, la calidad y el acceso a los servicios básicos, la gobernabilidad y el incremento de las condiciones de riesgo de desastres, con la finalidad de, con todo ello, analizar y estimar cuál es el impacto de estos eventos sobre las condiciones de pobreza y en que medida afectan el logro de las metas de desarrollo propuestas a nivel regional y/o nacional. A la par se estará recogiendo información sobre las necesidades de recuperación identificadas estableciendo niveles de prioridad. En este ejercicio de identificación y análisis participaran conjuntamente actores locales y regionales tanto públicos como privados, pues el propósito es en el proceso fortalecer sus capacidades y transferir la metodología y herramientas de evaluación de necesidades de recuperación.

Con todos estos insumos se formulará, en el más breve plazo posible, y de manera conjunta y participativamente un marco de recuperación que responda a las necesidades de las poblaciones y territorios afectados, asegurando el enfoque de género, y articulando las acciones para organizar los recursos existentes en la región y, sobre esta base, formular proyectos de inversión pública orientados a la recuperación, para movilizar recursos nacionales y presentarlos a mecanismos financieros existentes a nivel nacional, sectorial y local. En el proceso y en conjunto con el Gobierno Regional y Municipio Provincial, se identificarán e impulsarán propuestas orientadas a la recuperación de su dinámica productiva, como puede ser el caso de desarrollo y promoción de albergues para animales vulnerables a manera de cobertizos móviles (carpas) o estáticos (según el caso); proyectos de apoyo a los pequeños productores y asociaciones comunitarias relacionadas con la mejora y recuperación de su actividad agropecuaria pero orientada a la adaptación a estas condiciones climáticas, con la finalidad de presentarlos al Programa de Pequeñas Donaciones (orientados a la recuperación de bofedales para asegurar la alimentación de los animales ante estos eventos recurrentes, manejo de pasturas, mejoramiento de cultivos y recuperación de suelos, instalación de cultivos, etc.). Esto se vinculará con los proyectos impulsados, en ejecución o gestión, por parte del Gobierno regional o del municipio provincial con la finalidad, además, de que éstos se adecúen a la actual situación de apoyar la recuperación de las poblaciones y territorios afectados, pero sin reproducir las condiciones preexistentes de riesgo, y que incorporen la GRD en las mismas (es el caso de los proyectos PECSA, SABA, ...).

- Apoyo al desarrollo de acciones en gestión de riesgos y recuperación de viviendas y medios de vida (análisis, planificación e implementación de propuestas)

Uno de los sectores más afectados por estos desastres ha sido la vivienda y, tomando en consideración las características de fragilidad y lo inadecuado de las construcciones existentes en la zona que no brindan la protección, habitabilidad y seguridad a la población altoandina, urge buscar soluciones que no sea la simple reposición de la vivienda o su reparación. Así, en el marco de esta actividad, se impulsará un programa de vivienda rural que incluya la promoción de viviendas adecuadas a la zona, para lo cual se revisará el conjunto de propuestas de “viviendas térmicas” que se vienen promoviendo en la zona y lo adelantado por el Gerencia de Vivienda del Gobierno Regional de Puno, con la finalidad de garantizar que las propuestas técnicas se ajusten a las condiciones climáticas de la zona pero además aseguren el confort y protección adecuada a las familias en cuestión. Siendo la propuesta el impulsar un programa “piloto” financiando algunos módulos de vivienda, se asegurará –y en beneficio de la masificación de la propuesta- el uso de materiales del lugar y de bajos costo, incluyendo en beneficio de esto y en caso sea posible, el desarrollo de estrategias de producción de componentes constructivos (asociación, cooperativa y/o empresa municipal o del Gobierno Regional). Finalmente como complemento a esto se promoverá en el marco del programa brindar asesoría técnica y apoyo a los autoconstructores (capacitación a la población sobre propuestas de vivienda y calificación de mano de obra) y estrategia de abastecimiento y comercialización. Para ello se trabajará en estrecha coordinación con la gerencia de Vivienda del Gobierno regional, además de coordinar con el Ministerio de Vivienda, Construcción y saneamiento y las organizaciones e instituciones que ya han venido implementando estas soluciones de vivienda alternativa, entre ellas la Pontifica Universidad Católica del Perú (PUCP).

- Gestión del proyecto

Finalmente, en el transcurso de las acciones se verá la factibilidad de promover intercambios, tipo pasantías, con otros Gobiernos Regionales y/o Gobiernos Locales (por ejemplo Arequipa, Cajamarca, Cusco,) donde se han desarrollado experiencias importantes relacionadas con reducción de riesgos y recuperación de medios de vida. En esta misma lógica, de manera conjunta y en coordinación con el Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobiernos municipales y otros organismos de cooperación y ONGs, realizar un evento de lecciones aprendidas de procesos de recuperación vividos y los desafíos de la recuperación en contextos actuales, con la finalidad de promover un dialogo y reflexión de cómo se han dado estos procesos, los gaps y brechas, hacia dónde y cómo abordar de manera eficiente y eficaz estos procesos actualmente y en el futuro.



II. PLAN ANUAL DE TRABAJO (AWP)

Año: 2014

Productos Esperados	Actividades	Cronograma				Responsable	Presupuesto previsto	
		Q1	Q2	Q3	Q4		Fuente	Descripción
Producto 1 del proyecto: Proceso de recuperación de las poblaciones afectadas por el terremoto, con la transferencia de instrumentos que faciliten una toma de decisiones efectiva y coordinada entre actores públicos y privados y entre los diferentes niveles territoriales	Actividad 1.1: Mecanismos de coordinación fortalecidos entre las autoridades del Gobierno Central, Sectores, Gobiernos Regionales y Locales Acción 1.1.1: Conformación de espacios de coordinación a nivel regional y local y apoyo a las autoridades locales en la coordinación para la atención de las necesidades de recuperación prioritizadas. Acción 1.1.2: Análisis de las capacidades en preparación ante desastres y recuperación a nivel comunitario y desarrollo de planes preliminares de acción.	X	X	X	X	GoRe Puno	71300 Consultores locales 72500 Suministros 71600 Viajes y talleres	5,020 500 1,000
		X	X	X	X			
Línea de Base: Existen mecanismos financieros estatales que promuevan la gestión de riesgo de desastres (Programa Presupuestal Estratégico, Programa de Incentivos Municipales)	Actividad 1.2: Evaluación de necesidades posdesastre y marco de recuperación formulado y en marcha, de manera participativa y coordinada con actores públicos y privados y de los diferentes niveles territoriales Acción 1.2.1: Desarrollo de la evaluación integral de necesidades posdesastre Acción 1.2.2: Formulación del marco de recuperación involucrando a los diferentes actores y establecimiento de los arreglos institucionales para su implementación.	X	X	X	X	GoRe Puno	71200 Consultores internacionales 71300 Consultores locales 71600 Viajes y talleres	17,250 1,000
		X	X	X	X			



Faint grid structure with illegible text and lines. Some faint text includes 'Pusat Penelitian dan Pengembangan' and 'Kementerian Pendidikan dan Kebudayaan'.



III. ARREGLOS DE GESTIÓN

El proyecto se ejecutará de acuerdo a la modalidad de Implementación Directa (DIM) y será financiado con fondos del TRAC1.1.3. por un monto de US\$ 50.000. En este marco, el PNUD será el responsable de la ejecución, en estrecha coordinación con el Gobierno Regional de Puno, como responsable del desarrollo regional.

El Gobierno Regional de Puno proporcionará un espacio físico al Equipo Técnico así como infraestructura y comunicaciones que se requieran para la adecuada administración y ejecución del Proyecto.

De acuerdo al Plan de Trabajo y estrategias detalladas en este proyecto, se contará con la colaboración de especialistas técnicos para llevar a cabo las diferentes actividades previstas. El PNUD será el responsable por los procesos de selección de especialistas y personas de apoyo, en coordinación con el Gobierno Regional.

El Equipo Técnico será compuesto por consultores nacionales (3) y un consultor internacional que entregaran los productos especificados en sus respectivos Términos de Referencias. Además, el consultor internacional asegurará la coherencia global del proyecto y elaborara los informes trimestrales de avances del proyecto. Todos los consultores estarán desarrollando sus tareas de manera estrecha con los profesionales de las diferentes Gerencias del Gobierno Regional involucradas en el proyecto, entre otras, la Gerencia de Viviendas, la Sub-Gerencia de Defensa Civil, el Grupo de Trabajo en Gestión de Riesgos de Desastres y la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Este proyecto tiene una duración de 11 meses. Sin embargo, se estima que las actividades de asistencia técnica al proceso de recuperación (rehabilitación y reconstrucción) deberían ser ejecutadas en un periodo mínimo de 18 a 24 meses. En este sentido, se podrán incorporar progresivamente recursos financieros adicionales al presente Plan para la ejecución del proyecto.

Habiéndose ratificado el Convenio Internacional que enmarca la cooperación entre el PNUD y la República del Perú (CPAP 2012-2016) mediante Decreto Supremo DS-034-2012, le son aplicables a los proyectos que de éste se deriven las disposiciones pactadas en el Convenio Internacional respecto a la observancia del Reglamento Financiero del PNUD.

De acuerdo con dicha normatividad, todos los costos directos de la implementación por parte del PNUD, estarán sujetos a la recuperación de costos de acuerdo a la misma normatividad del CPAP, la política del PNUD sobre recuperación de costos de otros recursos y al contenido del "Acuerdo Complementario" que se suscriba para tal efecto; los mismos que deberán incorporarse en cada presupuesto del plan anual en correspondencia con la partida presupuestaria pertinente y consecuentemente imputados a lo determinado en el plan anual de trabajo.

El Proyecto podrá ser objeto de una evaluación externa durante su ejecución y/o ex post a su término. La fecha de esta evaluación se decidirá después que las partes firmantes del Documento de Proyecto celebren consultas.

IV. MATRIZ DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

El marco del PNUD para el planeamiento, monitoreo y evaluación se encuentra en el 'Programme and Operations Policies and Procedures' (POPP), la política de evaluación, y la UNEG 'Standards for

Evaluation in the UN System'. Todos los documentos de proyecto del PNUD estará adherido a este marco, asegurando que se cumpla con todas las actividades de M&E. Como parte del proceso preparatorio, este proyecto buscará establecer una estrategia de M&E para el futuro proyecto, incluyendo:

- Batería de indicadores claves sobre el proceso de recuperación (rehabilitación y reconstrucción)
- Plan de M&E, incluyendo términos de referencia para la evaluación de los resultados del futuro proyecto
- Sistematización de la información generada por el proyecto relativa a las fuentes de financiamiento por parte del Gobierno Central

En el marco de este proyecto, el consultor internacional realizará informes trimestrales que serán compartidos con el Oficial de Programa a cargo así como con el Gobierno Regional de Puno. Del mismo modo al final del proyecto elaborará un Informe Final y utilizará el mismo formato de los informes trimestrales del Proyecto, pero considerando los logros alcanzados con respecto a las metas planteadas y considerando, de manera adicional, las lecciones del proceso y recomendaciones a tomar en cuenta para proyectos futuros.

El PNUD, conjuntamente con el Gobierno Regional de Puno, organizara una misión de monitoreo del proyecto con la finalidad de retroalimentar la programación de las actividades y asegurar el logro de los objetivos propuestos.



V. COMUNICACIONES



El proyecto dará la visibilidad debida al PNUD en todas las actividades de comunicaciones y divulgación. Para ello, se basará en la guía de visibilidad y de comunicación para proyectos de cooperación del PNUD (ver guía en Anexo).

VI. CONTEXTO LEGAL

La cooperación del PNUD con el Gobierno Regional de Puno se basa en la relación entre el Gobierno del Perú y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo determinada por:

- El Acuerdo sobre Servicios de Asistencia Técnica celebrado entre el Gobierno del Perú y la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas de 1956, aprobada por Resolución Legislativa No. 13706 del 15 de septiembre de 1961;
- El Acuerdo entre el Gobierno del Perú y el Fondo Especial de las Naciones Unidas sobre Asistencia del Fondo Especial del 19 de enero de 1960, aprobado por Resolución Suprema No. 94 del 9 de febrero de 1960; y
- El Plan de Acción del Programa de País (CPAP) 2012-2016, reconocido por el Gobierno del Perú como el Convenio de Cooperación Técnica Internacional entre el PNUD y el Gobierno para el período 2012-2016 a ser aplicado a todos los sectores y niveles de Gobiernos para el cumplimiento de los compromisos correspondientes, ratificado por Decreto Supremo No. 034-2012-RE del 27 de junio del 2012.

Este documento junto con el CPAP firmado por el gobierno y por PNUD que está incorporado como referencia, constituye juntos el instrumento referido en las Disposiciones Complementarias adjuntas como anexo 2 del CPAP.

Según estas disposiciones complementarias la responsabilidad sobre la seguridad del asociado en la implementación y de su personal y propiedad y de las propiedades de PNUD puestas a disposición del socio, descansan sobre este.

El socio en la implementación se encargará de:

- a) Definir y mantener actualizado un Plan de Seguridad, tomando en cuenta el contexto de seguridad del país donde se implementará el Proyecto.
- b) La plena implementación del Plan de Seguridad y asumir todos los riesgos y responsabilidades respecto a los temas de seguridad.

El PNUD se reserva el derecho de verificar si el Plan de Seguridad ha sido implementado y de sugerir eventuales modificaciones al mismo. La falta en definir e implementar dicho Plan puede ser considerada como incumplimiento del presente Acuerdo.

El Asociado en la Implementación conviene en llevar a cabo todos los esfuerzos posibles para asegurar que los fondos recibidos por el PNUD en el marco del presente Documento de Proyecto no se utilicen para beneficiar individuos o entidades relacionados con el terrorismo y que los administradores y/o beneficiarios de dichos fondos no aparezcan en el listado mantenido por el Comité del Consejo de Seguridad de la Naciones Unidas según lo establecido en la Resolución 1267 del 1999. El listado está publicado en la página web <http://www.un.org/Docs/sc/committees/1267/1267ListEng.htm>. Esta provisión debe ser incluida en todos los subcontratos y convenios suscritos en el marco del Documento de Proyecto.



VII. ANEXO 1: ANÁLISIS DE RIESGOS

#	Descripción	Etapas de identificación	Tipo	Impacto & Probabilidad (1-5)	Contramidas / Respuesta de Gestión	Responsable	Actualizado por	Última Actualización	Niveles
1	Rotación o pérdida personal capacitado por el proyecto	Durante preparación del proyecto	Político	P = 2 I = 4	Los técnicos del sector público pueden abandonar su trabajo por mejoras salariales en sector privado u ONGs. Los resultados del proyecto tendrán continuidad si los Gobiernos Regionales y Locales promueven adecuadamente al personal capacitado.	Coordinador/a del Proyecto			
2	La falta de una completa y abierta cooperación entre los actores claves	Durante preparación del proyecto	Organizativo	P = 2 I = 2	La cooperación efectiva entre los actores regionales y locales involucrados es una condición primaria para el éxito del proyecto. Se establecerán con mucha prioridad, canales claros de comunicación y de transmisión de información sobre el proyecto durante todo el proceso. Todas las contrapartes del proyecto serán capacitadas según el cronograma y plan fijados. En general, el equipo del proyecto será flexible en el cumplimiento de sus tareas.	Coordinador/a del Proyecto			





Management Work Plan

Peru - Lima

Project: 00079342

Report Date: 10/3/2014

Project Title: Apoyo Puno

Year: 2014

Output	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget					Amount US\$		
		Start	End		Fund	Donor	Op Unit	Department	Budget Descr			
00089344	Recuperación población Puno											
	1.Mecanismos de coordinac			UNDP	04120	UNDP	PER	B0522	Peru - Lima	71300	Local Consultants	5,020.00
				UNDP	04120	UNDP	PER	B0522	Peru - Lima	71600	Travel	1,000.00
				UNDP	04120	UNDP	PER	B0522	Peru - Lima	72500	Supplies	500.00
	2.Evaluación necesidades			UNDP	04120	UNDP	PER	B0522	Peru - Lima	71200	International Consultants	17,250.00
				UNDP	04120	UNDP	PER	B0522	Peru - Lima	71600	Travel	1,000.00
	3.Apoyo acciones GDR			UNDP	04120	UNDP	PER	B0522	Peru - Lima	71300	Local Consultants	9,830.00
				UNDP	04120	UNDP	PER	B0522	Peru - Lima	71600	Travel	300.00
				UNDP	04120	UNDP	PER	B0522	Peru - Lima	72300	Materials & Goods	14,000.00
	4.Gestión del Proyecto			UNDP	04120	UNDP	PER	B0522	Peru - Lima	71600	Travel	600.00
				UNDP	04120	UNDP	PER	B0522	Peru - Lima	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	500.00
TOTAL											50,000.00	
GRAND TOTAL											50,000.00	

